



FOTO: La Nueva Mirada

# EL PRESIDENTE DE COLOMBIA NO DEBE SER NORTEAMERICANO

En días pasados, más de veinte exmagistrados de las altas cortes y experimentados abogados, en detallada declaración (<https://bit.ly/43Zk-3Fc>), rechazaron que Abelardo de la Espriella fuera candidato a la presidencia de Colombia, por haber jurado ser ciudadano norteamericano.

Porque dicho juramento obliga a **De la Espriella**, bajo pena de castigos legales en Estados Unidos por violarlo, a que, como presidente de Colombia, defienda, primero que todo, no los intereses colombianos sino los norteamericanos.

Este fue el texto que **De la Espriella** juró cumplir en EEUU:

“Por la presente declaro, bajo juramento, que renuncio absoluta y enteramente y abjuro de

toda lealtad y fidelidad a cualquier príncipe, potentado, estado o soberanía extranjera, de quien o de los que hasta ahora he sido súbdito o ciudadano; que apoyaré y defenderé la Constitución y las leyes de los Estados Unidos de América contra todos los enemigos, extranjeros y nacionales; que tendré verdadera fe y lealtad a la misma; que llevaré las armas en nombre de los Estados Unidos cuando lo exija la ley; que realizaré servicio no combatiente en las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos cuando lo exija la ley; que realizaré trabajos de importancia nacional bajo dirección civil cuando así lo exija la ley; y que asumo esta obligación libremente, sin ninguna reserva mental ni propósito de evasión; así que ayúdame Dios” (<https://bit.ly/4urgjad>).

Y que pueden darse contradicciones antagónicas entre los intereses de Colombia y los de Estados Unidos es fácil de demostrar. **Por ejemplo, basta recordar que, violando el TLC firmado con Colombia, el presidente Donald Trump aumentó los aranceles de las exportaciones colombianas a EE.UU.**

**Es tan inadmisibile que el presidente de Colombia pueda ser estadounidense, que lo cuestiona hasta el senador norteamericano Bernie Moreno (<https://bit.ly/4f5HVxd>).** Porque el presidente De la Espriella queda obligado a respaldarle a EE.UU. hasta sus políticas más agresivas contra Colombia, como la de **Donald Trump** que consagra, en “**el corolario Trump a la Doctrina Monroe**”, América para los norteamericanos (<https://short.do/5Mp9qy>).

**Ante estas realidades, los colombianos debemos exigirle a Abelardo de la Espriella que renuncie a la ciudadanía de EEUU, como tuvo que hacerlo Luis Gilberto Murillo con la suya para poder posesionarse como embajador de Colombia en Washington.** Porque así se lo exigió el gobierno norteamericano, que no le permitió ser, al mismo tiempo, ciudadano estadounidense y representante de los intereses colombianos.

**Si Abelardo de la Espriella se empeña en ser, al mismo tiempo, presidente de Colombia y ciudadano norteamericano, corre el riesgo de que esa decisión lo obligue a atender acusaciones por traición a la patria, tipificadas en la Ley 599 de 2000.**



**JORGE  
ROBLEDO**

**XJERobledo**